



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO CINCO BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diez de marzo del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, el Licenciado **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, Magistrado Integrante de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Estado, designado en pleno extraordinario de dos de diciembre de dos mil quince para cubrir la ponencia catorce, y la Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Tercera Sala designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCA CIVIL**

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	46Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1263/2015-14-9-12-17	242/2015-3	Juicio Sumario Civil promovido por "Alam Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos.	Excepción de Incompetencia por Declinatoria	POR MAYORÍA DE VOTOS ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE LA MATERIA QUE HIZO VALER LA PARTE DEMANDADA, EN CONSECUENCIA EL JUEZ CIVIL DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL LITIGIO. VOTO PARTICULAR DE LA LICENCIADA BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.
2.-	18/2016-15-13-19	190/2012-2	Controversia del Orden Familiar Sobre Guarda, Custodia y Alimentos Definitivos promovida por Sugey Serrano Román en representación de su menor hija Hanna Paola Cervantes Serrano en contra de Noé Cervantes Pacheco.	REVISIÓN DE OFICIO Y APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. NO HA LUGAR A HACER ESPECIAL CONDENA EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



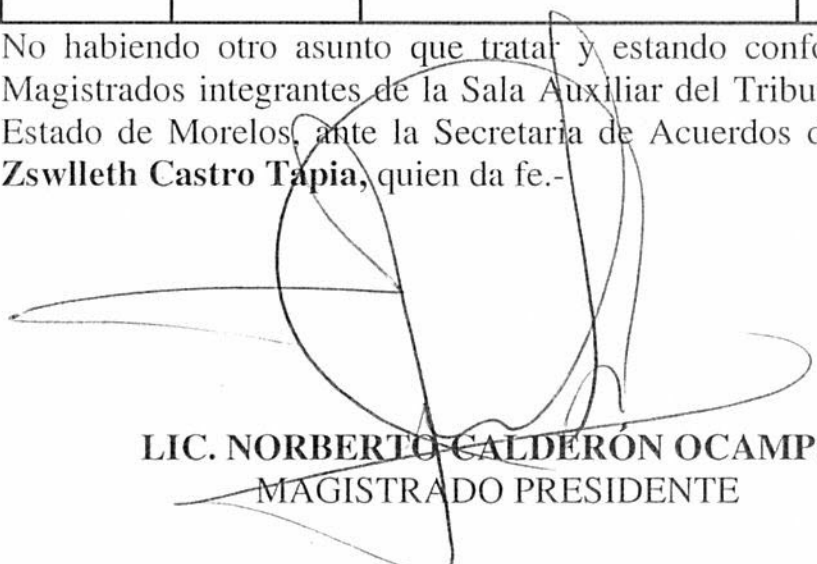
PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## TOCA PENAL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1108/2015- 7-11-13-19	83/2006-2	Juvenal Armando Hernández Mejía por la comisión del delito de Homicidio culposo en agravio de quienes en vida respondieran a los nombres de Geovanny Jairo Pérez Alvarado y Andrés Guerrero Olivares.	APELACIÓN	POR MAYORÍA DE VOTOS Y POR LAS RAZONES EXPUESTAS SE MODIFICA LA SENTENCIA DE TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. EN SU SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO. SE CONFIRMAN LOS DEMÁS PUNTOS RESOLUTIVOS POR RESULTAR ACORDES AL SENTIDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. VOTO PARTICULAR DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

  
**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
**LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL.**  
MAGISTRADO INTEGRANTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



*Bertha Rendón*

**LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**  
**MAGISTRADA INTEGRANTE.**

*Irma Zswlleth Castro*

**LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.**  
**SECRETARIA DE ACUERDOS**

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO SEIS DE ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÍS.

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE  
MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA  
SECRETARIA DE ACUERDOS